



Principado de
Asturias

Consejería
de Educación

CEIP LA LLAMIELLA

Tfno: 985 690 600 CIF: Q3300281-G
lallamie@educastur.org
alojaweb.educastur.es/web/lallamiella



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL CURSO 2024/2025

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

- 1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2023-24**
- 2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO**
- 3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO**
- 4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO**
- 5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE**
- 6. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS**
- 7. PLAN DE COEDUCACIÓN**
- 8. CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO**
- 9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA**
- 10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO**
- 11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**
- 12. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES**
- 13. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS**
- 14. PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL**

1. CONCLUSIONES DE LA MEMORIA FINAL DEL CURSO 2023-24

A partir de la información recogida en la Memoria final, surgen varias propuestas de mejora para tener en cuenta para este curso:

Claustro	Organizar la redistribución y cambio de aspecto del centro por dentro y en la medida que se pueda, por fuera. Intentar integrar esas actividades en todas las áreas, como parte de un proyecto. Reorganizar la coordinación de diferentes actividades de manera más eficaz para toda la comunidad educativa. Las actividades complementarias no deberían coincidir siempre en las mismas áreas o en las de menor carga horaria.
Unidad de orientación	Se valora en la unidad de orientación dinamizar en mayor medida a inicios de curso la realización de los PTI y ACI por parte de tutores y especialistas de área, así como su pronta cumplimentación a comienzos de cada trimestre. Se propone también realizar un calendario a principios de curso con las reuniones previstas de la unidad de orientación al objeto de facilitar, en la medida de lo posible, la asistencia de la PSC, puesto que itinera con otros centros del sector
PT	Reunión inicios de curso con equipo docente, para exponer información sobre alumnado NEAE con medidas adoptar, elaboración de PTIS, ACIs. para que todo el profesorado adquiera información sobre NEAES y medidas adoptar. Trabajo conjunto con las familias de alumnado NEAEs informando del trabajo que se realiza con el alumno/a, y lo importante y necesario de su refuerzo en casa e implicación en el proceso de aprendizaje del alumnado.
AL	Las posibles propuestas de mejora sería que las familias mostrarán una mayor implicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as, Continuar con la mejora en el PROGRAMA DE TRABAJO INDIVIDUALIZADO (PTI) de los alumnos con NEAE para que sea una herramienta de trabajo más funcional para todo el profesorado. Proponer al claustro formación sobre dificultades específicas que tenemos en el centro, para conocer aspectos fundamentales acerca de las barreras y necesidades que requiere ese alumnado.
Radio	Cambio del equipo analógico actual por el equipo digital propuesto por Consejería. El centro debe cumplir los requisitos para participar en el proyecto institucional de Consejería <i>Educastur Radio</i>: asistencia de dos docentes a la formación específica propuesta por el CPR correspondiente.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	Incrementar la difusión de las actividades del programa de radio entre la comunidad educativa. Creación de contenido educativo relacionado con diferentes áreas. Gestionar un mecanismo de métrica de descargas y reproducciones de los diferentes episodios.
Biblioteca	Implicarse más en el programa Actualización de catálogo y de lectores Iniciar al conjunto de maestros en la utilización del ABIES. Mantener una comunicación con los tutores y especialistas para realización de actividades de la biblioteca.
Apertura	Continuar con programa existente y la planificación durante el mes de septiembre el Programa de Apertura para el curso escolar 2024/25, definiendo las actividades, responsabilidades, participantes, instalaciones utilizadas... de todos los sectores implicados. Buscar las estrategias necesarias para lograr, cada vez más, la participación en las actividades fuera del centro del alumnado más vulnerable
hable	Mayor coordinación entre profesorado (profesorado bilingüe y profesorado bilingüe con tutores), mayor grado de implicación con proyectos eTwinning o temporalización de contenidos de Social Science
Bienestar	Formación en gestión emocional, habilidades sociales y coeducación de la comunidad educativa. Establecer la asamblea diaria con alumnado de todos los niveles de primaria por tutorías.

2. HORARIO LECTIVO DEL CENTRO

Según la Resolución de 15 de mayo de 2024 de la Consejería de Educación, por la que se aprueba el calendario escolar para el curso 2024-25 y las instrucciones necesarias para su aplicación, el curso se inicia el 1 de septiembre de 2024 y finaliza el 30 de junio de 2025. El día 10 de septiembre se inicia la actividad lectiva para las enseñanzas de E. Infantil y Primaria. Las actividades lectivas finalizan el 20 de junio en estas etapas. Los días 3 de febrero de 2025 y 19 de mayo de 2025 son los días no lectivos aprobados por el Consejo Escolar Municipal.

El centro tiene jornada continua y cuenta con servicio de Madrugadores y comedor. Se ofertan actividades extraescolares y también tiene Escuela de Adultos.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Horario general del centro

Servicio Madrugadores	Jornada lectiva	Servicio de comedor	Actividades extraescolares	Escuela de adultos
7:30-9:00	9:00-14:00	14:00-16:00	16:00-18:00	16:00-20:00

Horario lectivo

	SEPTIEMBRE-JUNIO	OCTUBRE A MAYO
SESIÓN 1ª	9-9:45	9-10
SESIÓN 2ª	9:45-10:30	10-11
SESIÓN 3ª	10:30-11:15	11-11:45
RECREO	11:15-11:40	11:45-12:15
SESIÓN 4ª	11:40-12:20	12:15-13:15
SESIÓN 5ª	12:20-13:00	13:15: 14:00

En mayo se aprueba en el Consejo Escolar la jornada reducida en septiembre y junio.

3. OBJETIVOS PRIORITARIOS DEL CENTRO PARA EL AÑO ESCOLAR EN CURSO

En la Circular de inicio de curso 2024-25 se señalan los objetivos institucionales de referencia obligada para todos los centros.

2. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, mediante programas y actuaciones que promuevan su desarrollo integral, afectivo, social y moral
3. Fortalecer la colaboración entre los centros, las familias y los agentes externos en la promoción de una educación equitativa e inclusiva mediante la creación de redes de apoyo y trabajo conjunto para el desarrollo integral del alumnado a lo largo de toda la vida.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

4. Fomentar una convivencia positiva mediante estrategias de mediación y construcción de relaciones interpersonales positivas en todas las etapas educativas, favoreciendo el desarrollo de programas preventivos y efectivos para combatir el acoso escolar, el ciberacoso escolar garantizando un entorno seguro y protector para toda la comunidad educativa.
5. Propiciar la coeducación eliminando estereotipos de género y fomentando la igualdad de oportunidades entre niñas y niños favoreciendo las vocaciones STEAM.
6. Potenciar las competencias comunicativas a través de actuaciones educativas en lenguas extranjeras, los programas hablé y hablé+ y la ampliación de la oferta formativa del profesorado en las Escuelas Oficiales de Idiomas.
7. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado y en el profesorado por medio del Plan de Digitalización de los centros.
8. Promover la enseñanza y el reconocimiento de la lengua asturiana y del gallego-asturiano o eonaviego como patrimonio cultural y lingüístico, contribuyendo a la preservación y revitalización de la diversidad lingüística.
10. Colaborar en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, como parte de la Agenda 2030, respondiendo a las necesidades del alumnado y de toda la comunidad educativa.

Objetivo 1. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, así como el fomento de la convivencia positiva y la coeducación eliminando estereotipos de género			
Programa/Plan de actuación: Programaciones de aula, PAT, RRI, Asamblea matutina, Patios diferentes			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 4, 5, 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Desarrollo del trabajo socioemocional a través de la asamblea diaria	Tutorías	Todo el curso	El alumnado expresa su estado emocional
Talleres STEAM para alumnado	E. directivo, monitores empresa	A lo largo del curso	Todo el alumnado participa en los talleres
Planificar actividades que fomenten la mejora de la convivencia, la resolución de conflictos, prevención del acoso, violencia de género y la coeducación	E. directivo, coordinadora Bienestar, tutorías	A lo largo del curso	Se mejora la convivencia entre el alumnado

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Participar en el Plan Director para la mejora de la convivencia y la seguridad escolar	E. directivo, Policía Nacional	A lo largo del curso	Participación del alumnado en las actividades propuestas por el responsable de la Policía Nacional
Utilizar los juegos de Patios diferentes para favorecer la integración de todo el alumnado y favorecer la convivencia y el respeto por las normas y las reglas de los juegos.	Profesor EF, profesorado	A lo largo del curso	Se favorece la convivencia y respeto por las normas. El alumnado conoce otras maneras de ocio.
Talleres de aprendizaje basados en juegos de mesa	E. directivo, monitores	A lo largo del curso	Todo el alumnado participa en los distintos juegos de mesa propuestos
Participación en actividades deportivas diferentes a las sesiones de EF (Cross, otras)	E. directivo, profesor EF,	A lo largo del curso	Se participa en actividades deportivas propuestas por otras instituciones
Participación en actividades deportivas tradicionales que impliquen al resto de la comunidad educativa (familias, A. vecinos)	E. directivo, maestros EF y Asturiano	A lo largo del curso	El alumnado colabora y participa en otras actividades deportivas con distintas asociaciones.
Fomentar los hábitos saludables y el deporte como actividad de ocio	Tutorías, profesor EF	A lo largo del curso	Se fomenta el deporte y los hábitos saludables
Charlas para toda la comunidad educativa sobre coeducación y emociones	E. directivo, coordinadora de Bienestar	A lo largo del curso	Toda la comunidad educativa participa en las charlas
Seguimiento y evaluación	Claustro, equipo directivo	A lo largo del curso	Cuestionarios de evaluación Forms

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Objetivo 2. Fomentar la colaboración entre el centro, las familias y otras instituciones y asociaciones de la zona, con actividades intergeneracionales y tradicionales.			
Programa/Plan de actuación Programaciones de aula, PAT, Apertura de centros, PE			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3, 8, 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Charlas familias	Monitoras, coordinadora Bienestar	A lo largo del curso	Las familias participan en las charlas propuestas
Actividades conjuntas con la Biblioteca pública	E. directivo, coordinador Biblioteca del centro, responsable Biblioteca pública	A lo largo del curso	Se colabora con la Biblioteca pública en distintos momentos del curso
Participación en las actividades propuestas por parte de la coordinadora de salud de la zona	Coordinadora salud, E. directivo	A lo largo del curso	Se participa en las actividades propuestas por parte de la enfermera coordinadora.
Colaboración con ERA	E. directivo, trabajadora social ERA	A lo largo del curso	Se invita a las actividades del centro a los usuarios del centro y se programan visitas
Escuela infantil	E. directivo, personal escuela infantil	A lo largo del curso	Se invita a participar en las actividades del centro al alumnado de la escuela
Uso de la bolera en colaboración con la asociación de vecinos	Profesores EF y Asturiano, personal de la Asociación de vecinos	A lo largo del curso	Se colabora con la Asociación de vecinos para poner en marcha la bolera tradicional y su uso por parte del alumnado
Seguimiento y evaluación	Profesorado	A lo largo del curso	Equipos de ciclo Forms

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Objetivo 3. Conseguir una mejora de los resultados académicos, mediante la docencia compartida y los proyectos integrados, así como las competencias comunicativas en lengua castellana, asturiana e inglesa			
Programa/Plan de actuación Programaciones de aula, PAT, habIE, PLEI, Radio escolar			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 2, 3, 6, 10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Talleres de aprendizaje basado en juegos	Monitores empresa	A lo largo del curso	Todo el alumnado participa en los juegos de mesa
Adquisición de juegos educativos para la docencia compartida	Tutorías, E. directivo	A lo largo del curso	Se adquieren juegos educativos en función de los intereses y necesidades de nuestro alumnado
Metodologías activas	Profesorado	A lo largo del curso	Se usan metodologías activas en el aula
Utilizar la competencia lingüística para favorecer el desarrollo de otras competencias	Tutorías, resto del profesorado	A lo largo del curso	Se favorecen todas las competencias a través de la competencia lingüística
Fomentar la expresión oral (en castellano, inglés o asturiano) en el aula mediante diálogos, exposiciones, trabajos, etc	Tutorías, resto de profesorado	A lo largo del curso	Se fomenta la expresión oral en todas las lenguas
Fomentar la competencia comunicativa (en castellano, inglés o asturiano) a través de distintos formatos en la Radio escolar	Tutorías, coordinadora Radio, resto de profesorado	A lo largo del curso	Se programan actividades para el fomento de la competencia comunicativa en todas las áreas
Uso de la biblioteca de centro desde las tutorías	Tutorías, coordinador Biblioteca	A lo largo del curso	Uso de la biblioteca por parte de las tutorías
Se fomenta el aprendizaje por proyectos en diferentes áreas	Todo el profesorado	A lo largo del curso	Fomento de proyectos por parte de todo el profesorado
Se mejora la comprensión y producción lingüísticas con la ayudante lingüística en inglés	Profesorado habIE	A lo largo del curso	Se plantean actividades para la mejora de la competencia lingüística en inglés con la ayudante lingüística de este curso
Seguimiento y evaluación	Todo el profesorado	Mensualmente	Equipos de ciclo Forms

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Objetivo 4. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado, profesorado y familias que lo necesiten			
Programa/Plan de actuación			
Objetivos institucionales con los que se relaciona: 3,5,7,10			
Actuaciones	Responsables	Temporalización	Indicadores de logro
Secuenciación por niveles de los aprendizajes necesarios para trabajar con los medios informáticos	Coordinador TIC	Inicio del curso	Se secuencian los aprendizajes necesarios por niveles
Se forma a las familias que necesiten ayuda con las aplicaciones Microsoft 365	Tutorías, coordinador TIC	A lo largo del curso	Se forma a las familias que necesitan ayuda con las aplicaciones Microsoft 365
Potenciar la formación del profesorado para mejorar su competencia digital	Consejería de Educación	A lo largo del curso	El profesorado participa en las actividades de formación propuestas por la Consejería de Educación
Fomentar el aprendizaje por proyectos para potenciar el uso de los medios tecnológicos	Equipo directivo, profesorado	A lo largo del curso	Se fomenta el aprendizaje por proyectos
Seguimiento y evaluación	Tutorías, coordinador TIC	A lo largo del curso	Cuestionarios a las familias

4. CRITERIOS PEDAGÓGICOS PARA ELABORAR LOS HORARIOS DEL ALUMNADO Y DEL PROFESORADO

Horarios del alumnado

A la hora de elaborar los horarios del alumnado de Infantil y de Primaria se intentó que los tutores estuvieran siempre con su grupo en la primera sesión, con el fin de realizar la asamblea matinal con su grupo y trabajar el aspecto socioemocional.

- Horarios de Educación Infantil

En esta etapa se imparten las áreas de Comunicación y Representación de la Realidad (CRR), Crecimiento en Armonía (CAR) y Descubrimiento y Exploración del Entorno (DEE).

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Este curso el grupo es un aula mixta con los 3 niveles de E. Infantil con un total de 11 alumnos. El grupo de 3 años tuvo un periodo de adaptación la primera semana del curso. Además, hay dos alumnas NEAE.

A la hora de elaborar el horario de este grupo, se hizo un reparto equitativo de las 3 áreas con 8 sesiones para cada área. La primera sesión de la jornada siempre es de CAR y las sesiones de CRR están repartidas antes del recreo. En esta área también se imparte la Música. Se dejan casi todas las últimas sesiones para impartir Psicomotricidad dentro del área de CAR.

Se establecen sesiones de apoyo impartidas por profesorado con horario disponible.

También cuentan con talleres de estimulación del lenguaje impartidos por la maestra especialista de AL.

▪ Horarios de Educación Primaria

En el centro contamos con tres aulas mixtas, 1º-2º, 3º-4º y 5º-6º. Todos los tutores empiezan la jornada con su grupo. Se procuró que las áreas de mayor esfuerzo intelectual (Lengua, Matemáticas, Inglés) estuvieran repartidas en las primeras sesiones aprovechando el mayor rendimiento de los alumnos a esas horas. En la mayoría de los casos se intenta que un área se imparta siempre en la misma franja horaria.

Los horarios intentan favorecer la docencia compartida (sobre todo en áreas instrumentales), así como el aprendizaje cooperativo y por proyectos. En dos de las aulas mixtas, hay alumnado NEAE, con lo que se procura que tengan apoyo para ese alumnado en casi todas las áreas instrumentales.

No se imparte EF en la primera sesión, para evitar las horas de más frío.

Horarios del profesorado

De manera general, se elaboran los horarios procurando que siempre haya una persona disponible en cada sesión para atender posibles sustituciones.

• Elaboración de horarios de especialistas

Este curso ningún especialista está a cargo de tutoría:

- Las dos especialistas de Inglés tienen su horario completo, ya que una de ellas ejerce la Dirección del centro (equipo unipersonal).
- La maestra especialista de Música está habilitada para impartir materias no lingüísticas en inglés y se hace cargo de toda la Educación Artística (bilingüe) y de sesiones de Ciencias sociales (bilingüe). Coordina además el proyecto de Radio escolar del centro, con lo que

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

apoya a todos los grupos en las sesiones de Lengua. Realiza sesiones de docencia compartida en áreas instrumentales. También tiene sesiones de apoyo en E. Infantil.

- El profesor especialista de EF coordina los programas de Reciclaje y Patios diferentes y tiene sesiones de docencia compartida en el grupo de 1º-2º en las áreas instrumentales. También tiene sesiones de apoyo en E. Infantil. Además, se encarga del huerto escolar junto con el especialista de Asturiano.
- Las profesoras de Religión Católica y Religión Evangélica son itinerantes y compartidas con otros centros. La profesora de Religión católica acude los martes y la de Evangélica los martes y miércoles.
- El profesor de Lengua asturiana está a media jornada y acude al centro de martes a viernes. Tiene sesiones de apoyo en Educación infantil.
- La profesora de AL está a media jornada y acude lunes, martes y miércoles.

- **Horario para el desarrollo de las funciones organizativas y del centro**

Al recaer toda la organización del centro en una sola persona y no disponer de ningún refuerzo o apoyo por parte de la Consejería de Educación, el horario para organizar el funcionamiento diario del centro se establece en la primera y última sesión de la mañana (además de los martes), ya que el resto de la jornada está impartiendo clase. Por ello, en estas sesiones siempre hay otra persona de guardia en el despacho de Dirección para atender llamadas o entrega de paquetes.

- **Criterios para elaboración de horarios de coordinaciones**

Se designa dentro del horario de cada coordinador de proyecto una sesión como mínimo destinada al trabajo relacionado con el proyecto. Algunos proyectos los llevan dos profesores, con lo que se destina otra hora a la coordinación entre ellos. Otros proyectos están relacionados entre sí, teniendo diferentes coordinadores, por lo que se asigna una sesión para la coordinación entre ellos.

La coordinación entre las profesoras del Programa hablé pasa a una hora complementaria, con lo que las profesoras que imparten esas áreas pasan a tener sesiones de Elaboración de materiales en su horario lectivo. Este curso contamos con una ayudante lingüística en el centro, así que se dispone de una hora de coordinación entre el profesorado del programa y esta ayudante.

El coordinador TIC dispone de 6 sesiones dentro de su horario lectivo.

Los coordinadores de ciclo disponen de una hora en su horario.

La coordinadora de Bienestar dispone de 2 horas, siguiendo las indicaciones de la Circular de inicio de curso.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

- **Criterios para la elaboración de los horarios de Atención a la Diversidad**

El centro cuenta con una profesora de PT a tiempo completo, una profesora de AL a media jornada.

La especialista de AL atiende alumnos de manera individualizada dentro del aula de Primaria. También imparte el Programa de Estimulación del lenguaje en E. Infantil.

La profesora de PT imparte sus sesiones en las áreas instrumentales dentro de cada clase de Primaria.

En todos los niveles de Primaria se establece horario para varias sesiones de docencia compartida, impartida siempre por la misma persona en cada grupo. Se cuenta con la disponibilidad de los especialistas de EF y Música para ello. También se encargan de estas sesiones especialistas con horario disponible.

- **Criterios para la elaboración de horario de apoyo en E. Infantil**

Este curso la maestra de E. Infantil se hace cargo del grupo entero de 3, 4 y 5 años. Para garantizar una educación de calidad, se establece un horario de apoyo en casi todas las sesiones, excepto en la primera sesión, que realizan la asamblea con la tutora.

Las sesiones de Inglés, Música y Psicomotricidad se realizan con todo el grupo, junto con la tutora. Las sesiones de DEE suelen contar con el apoyo de alguno de esos mismos especialistas, donde la tutora puede realizar trabajo diferenciado con el grupo de 5 años.

Además, cuentan con una sesión de AL dentro del Programa de Estimulación del lenguaje. La especialista de PT también imparte sesiones de apoyo con el grupo.

- **Criterios para la elaboración del horario de la Dirección del centro**

Al recaer todos los cargos (Dirección, Jefatura y Secretaría) en una sola persona, se designa:

- una sesión para la coordinación con el equipo de Orientación,
- Otra sesión para la coordinación con el AMPA,
- Una sesión como representante del CPR y otra como coordinadora de Hable
- Las primeras y últimas sesiones para el trabajo de secretaria o jefatura
- El martes para reuniones convocadas por Inspección o Consejería.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

En ausencia de la directora por estar en clase, hay un horario de guardia entre los profesores disponibles en esas sesiones, encargados de atender teléfono o puerta del centro.

- **Criterios para elaboración de horario de sustituciones**

Se lleva un seguimiento de las sustituciones realizadas por todo el profesorado, de manera que sea equitativo.

- Sustitución de los tutores en E. Infantil y en E. Primaria. El orden sería el siguiente:

- Profesorado que esté impartiendo docencia compartida en esa sesión.

- Profesorado disponible que imparta clase en esa etapa.

- Profesorado disponible que no imparta clase en esa etapa.

- Profesorado que esté en horario de coordinación.

- Profesorado que esté impartiendo docencia compartida en otro grupo distinto.

- Profesorado de PT/AL que no esté en atención directa con ningún alumno.

- Coordinador de TIC

- Directora

- Sustitución de especialistas. Se hacen cargo los tutores del grupo.

- **Criterios para la vigilancia de patios**

Se establecen dos zonas diferenciadas de patio en la misma franja horaria, de 11:45 a 12:15.

El patio de Infantil se realiza en la pista descubierta de la parte trasera del centro, con dos profesoras atendiendo al alumnado, preferentemente profesorado que imparta docencia en el grupo. En caso de lluvia, el patio se realiza en el porche cubierto en esta misma parte del centro.

El patio de Primaria se realiza en la parte posterior del centro. Disponen de una cancha cubierta. Hay dos profesores vigilando el patio. Se establecen turnos para todo el profesorado, al ser más equitativo para todos.

El profesor de EF realiza el programa Patios diferentes los jueves. Los viernes realiza funciones del programa de Reciclaje en el recreo.

5. PLANIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y DE COORDINACIÓN DOCENTE

CONSEJO ESCOLAR		CALENDARIO
TEMPORALIZACIÓN	PLAN DE ACTUACIÓN	
Primer trimestre	Constitución de comisiones Aprobación de la PGA	Finales de octubre
Segundo trimestre	Presentación de resultados académicos del primer trimestre Informes de las distintas comisiones Revisión y seguimiento de la PGA Seguimiento del PAD	Enero-febrero
Tercer trimestre	Presentación de resultados académicos del segundo trimestre Informes de las distintas comisiones Aprobación de la jornada reducida de junio y septiembre Aprobación de la Memoria final del curso Presentación de resultados académicos del tercer trimestre	Mayo y junio

CLAUSTRO	
TEMPORALIZACIÓN	PLAN DE ACTUACIÓN
Primer trimestre	- Participar activamente en la concreción o revisión del Plan Integral de Convivencia. - Realizar propuestas al equipo directivo para la elaboración de la PGA. - Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. - Participar en las actividades de formación propuestas para la mejora de las competencias profesionales docentes. - Proponer iniciativas con respecto a la innovación y experimentación pedagógica. - Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula...). - Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas
Segundo trimestre	- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	- Propuestas y valoración de la PGA - Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula...). - Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas
Tercer trimestre	- Proponer medidas e iniciativas que favorezcan la convivencia en el centro. - Realizar el diagnóstico de todos los aspectos que inciden en el rendimiento académico del alumnado (convivencia, absentismo, normas de aula...). - Colaborar con las familias a la hora de organizar actividades conjuntas - Elaboración de la Memoria

EQUIPO DIRECTIVO	
TEMPORALIZACIÓN	PLAN DE ACTUACIÓN
Primer trimestre	Elaboración de horarios Organizar los recursos y proyectos del centro Gestionar los recursos económicos Establecer las fechas de evaluaciones y reuniones de los órganos de coordinación docente. Coordinar con el AMPA las actividades complementarias y extraescolares Elaborar la PGA Programar actividades con otros centros, instituciones o asociaciones cercanas.
Segundo trimestre	Elaborar el Presupuesto anual y analizar la cuenta de Gestión económica Supervisar el seguimiento de la PGA Organización de las jornadas de puertas abiertas y de la Semana cultural Seguimiento y evaluación de los proyectos
Tercer trimestre	Planificar el calendario de fin de curso Elaborar la Memoria final Revisar y evaluar los proyectos de centro

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

EQUIPOS DOCENTES		CALENDARIO
TEMPORALIZACIÓN	PLAN DE ACTUACIÓN	
Primer trimestre	Puesta en común de la evaluación inicial del alumnado Medidas de atención a la diversidad (PAD) Coordinación de deberes o tareas escolares (PAT) Previsión de revisión y adecuación de las programaciones didácticas	16 septiembre
	Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT) Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT)	21,22,23 octubre
	Evaluación trimestral de la práctica docente	25, 26, 27 noviembre
	Sesión de evaluación 1º trimestre	10.11, 12 diciembre
Segundo trimestre	Medidas de atención a la diversidad (PAD)	27,28,29 enero
	Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT) Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT)	17,18,19 febrero
	Evaluación trimestral de la práctica docente	10,11,12 marzo
	Sesión de evaluación 2º trimestre	31 marzo, 1, 2 abril
Tercer trimestre	Medidas de atención a la diversidad (PAD) Seguimiento de las programaciones didácticas (PAT) Seguimientos de los deberes o tareas escolares (PAT)	5,6,7 mayo
	Evaluación trimestral de la práctica docente Sesión de evaluación 3º trimestre	9,10,11 junio

6. CONCRECIÓN PARA EL AÑO ACADÉMICO DE PLANES Y PROGRAMAS PRESCRIPTIVOS

El **PLAN INTEGRAL DE CONVIVENCIA** forma parte del Proyecto Educativo de Centro y su concreción y desarrollo se ha de incorporar a la Programación General Anual cada curso escolar. Por ello, en la PGA se recogen las actuaciones específicas que permiten dar respuesta a las necesidades derivadas del diagnóstico del estado de la convivencia en el centro.

La concreción del Plan Integral de Convivencia se incluye dentro del **PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)**, en el que se contemplan actuaciones específicas del centro en diferentes aspectos.

PROGRAMA DE ACCIÓN TUTORIAL (PAT)

Definición	La acción tutorial es la concreción por parte de cada equipo docente de la actividad orientadora del centro vinculada estrechamente al propio proceso educativo y a la práctica docente, dentro del marco de la concepción integral de la educación. La acción tutorial-que forma parte de la función docente y coordinada por la persona titular de la tutoría y asesorada por el/la orientador/a de referencia es una tarea colaborativa que compete al equipo docente del alumnado de un grupo. Tiene como metas: orientar al alumnado en su proceso de aprendizaje y desarrollo personal, coordinar la acción educativa y el proceso de evaluación llevados a cabo por el profesorado de cada equipo docente, establecer relaciones fluidas y mecanismos de coordinación con las familias del alumnado, y contribuir a la prevención e identificación temprana de las dificultades de aprendizaje, coordinando la puesta en marcha de las medidas educativas pertinentes tan pronto como las mismas se detecten. El/la tutor/a en un centro educativo, es el docente encargado de servir de guía al alumno/a a lo largo de su escolaridad, en aspectos de su desarrollo personal, maduración y aprendizaje, y en la búsqueda de su itinerario en el currículum educativo. El/la tutor/a es, también, un referente primordial como asesor del alumnado, proporcionándoles experiencias educativas y ayudando a asimilarlas e integrarlas.
	LOMLOE. Ley Orgánica 3/2020 de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006 Decreto 56/2022 de 5 de agosto, Propuesta pedagógica de Ed. Infantil

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Referentes legales	Decreto 57/2022 de 5 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece la concreción curricular de la Educación Primaria Decreto 147/2014, que regula la orientación educativa en nuestra comunidad establece en su artículo 25 que los centros incluirán en su PEC El Plan de Orientación Educativa y Profesional y que se concretará en tres programas: • Programa de Atención a la Diversidad • Programa de Acción Tutorial • Programa de orientación para el Desarrollo de la Carrera. Resolución de 26 de junio de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Primaria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado (BOPA 4 de julio de 2023).
Responsables	El tutor/a de cada uno de los niveles será la persona responsable del alumnado de su aula y será designado en Claustro atendiendo a la legislación vigente. Planificará, de acuerdo con los objetivos de Centro y plan anual establecido, las actuaciones y actividades a desarrollar en su tutoría referente tanto al grupo de alumnos/as, familias, como al plan de trabajo con otros docentes, intervenciones y orientaciones del servicio de orientación y relación con otras instituciones, (si procede), etc. Los equipos docentes de nivel estarán integrados por el tutor/a y el resto del profesorado especialista que interviene en el aula.
Objetivos	• Conseguir la integración del alumnado en la clase y en el centro. • Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado, registrándola en el Programa SAUCE y teniendo en cuenta el Plan de Absentismo del centro. • Atender a las dificultades de aprendizaje del alumnado adoptando las medidas necesarias. • Ofertar al grupo clase unas actividades adecuadas a su nivel y que propicien la adquisición de aprendizajes, destrezas y habilidades básicas en cada uno de los niveles. • Adquirir y reforzar los hábitos de trabajo, salud, higiene, convivencia, educación ambiental... • Organizar el funcionamiento de grupo clase fomentando en el alumnado actitudes participativas. • Buscar alternativas a los problemas de conducta que puedan surgir, potenciando la autoestima del alumnado. • Informar a las familias de todos los asuntos que afecten a la educación de sus hijos/as.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	• Promover la participación de las familias en actividades educativas y orientación de sus hijos/as. • Colaborar con otras instituciones para paliar necesidades del alumnado. • Derivar al EOEP al alumnado que así lo precise a través de la J.E. • Informar a Jefatura de Estudios sobre el alumnado que precisa RE. • Aportar la documentación facilitada por las familias de interés relevante para su incorporación al historial o expediente del alumnado para su posterior custodia por la Secretaría. • Orientar mediante criterios generales la actuación de los/as tutores/as así como para el profesorado en general. • Sistematizar y coordinar las acciones en las dos etapas (Infantil y Primaria) y niveles e interciclos. • Garantizar la coordinación entre el centro educativo y los IES adscritos al mismo (6º de Primaria) • Mantener reunida y a disposición del profesorado toda la documentación y protocolos necesarios de forma accesible para el desarrollo de la acción tutorial.
Tareas específicas	Tutoría con el alumnado: En Educación Infantil y Primaria no existe horario específico designado a esta labor, se incluirá por tanto como eje transversal dentro del currículo fomentando actitudes colaborativas, de respeto, tolerancia..., designando responsables y explicando la normativa del Centro dentro del horario lectivo del alumnado. Puntualmente el tutor/a podrá reunirse individualmente con aquellos/as alumnos/as que lo precisen. Horario de atención a padres/madres o tutores legales del alumnado: • Entrevistas individuales En tiempo no lectivo de obligada permanencia en el Centro y de acuerdo al horario personal docente, cada maestro/a dedicará <u>una hora semanal</u> a la atención directa a familias pudiendo flexibilizar este horario dependiendo de las motivaciones personales de las familias y siempre y cuando no interfiera en la organización del Centro. En E. Infantil se realizarán entrevistas individuales con las familias al finalizar el trimestre para comentar el rendimiento, actitud, evolución... de sus hijos/as. En E. Primaria se determinarán dos sesiones consecutivas (a criterio del tutor/a) en horario no lectivo de obligado cumplimiento docente y en fechas posteriores a las sesiones de evaluación, coincidentes con la entrega de boletines de

	notas, para informar a las familias de del proceso de aprendizaje, actitudes, intereses, etc., del alumnado. Las fechas estimativas se señalarán a principios de curso en la PGA. • Reuniones generales con las familias Tendrán periodicidad trimestral, pudiendo realizarse otras si el tutor/a así lo estima. El/la tutor/a levantará acta recogiendo los temas tratados y los acuerdos entregando las mismas a la Jefatura de Estudios para su archivo. La previsión de fechas de las reuniones se contemplará anualmente en la PGA teniendo en cuenta para ello las familias que tengan más de un hijo/a en diferentes niveles. Otras reuniones: • Tutores/as y maestros/as de apoyo (PT y AL) Aquellas tutorías en las que exista alumnado de NEAE se reunirá según las necesidades para la elaboración de ACIS, seguimiento... Reuniones trimestrales con el Orientador/a del Centro para el seguimiento del alumnado y profesorado especialista. • Equipos docentes de nivel En su desarrollo se realizará un seguimiento del grupo. Serán preceptivas dos al trimestre; una de ellas se corresponderá con la sesión de evaluación del grupo y las fechas se determinarán al principio de curso en la PGA. El/la tutor/a podrá convocar todas aquellas que considere necesarias. • Reuniones de tutores/as y J de Estudios Siempre que se considere necesario para la organización del Centro • Otras reuniones: (S. Sociales, Coordinación InterCiclos, coordinadora de Bienestar...) A determinar, según la disponibilidad horaria, en tiempo próximo a la propuesta o petición. • Reuniones de Ciclo Quincenalmente se reunirán los Ciclos, levantando acta de las reuniones los coordinadores/as. En dichas reuniones además de asuntos de carácter general se tratarán otros temas como: organización de actividades complementarias, programaciones, documentos de Centro, valoración de actuaciones, valoración de los programas, seguimiento trimestral, informaciones...
--	--

PROGRAMA EN EDUCACIÓN INFANTIL

FUNCIONES DEL TUTOR/A		
Con el alumnado	Grupalmente Planificar las sesiones de tutorías y ajustar el P.A.T. Resolver los conflictos. Trabajar las normas y habilidades sociales. Establecer los momentos del día por medio de rutinas. Trabajo basado en Proyectos. Apreciar la iniciativa de los niños hacia la elaboración de cosas nuevas. Inducir actividades positivas ante el trabajo escolar. Fomentar la comunicación interpersonal. Promover la participación de todos. Responsabilizarse en la disciplina grupal. Reflexionar sobre las posibilidades de cada uno.	Individualmente Enseñarles a llevar a cabo las normas establecidas por el grupo. Potenciar el trabajo autónomo. Detectar las dificultades individuales. Fomentar el gusto por el trabajo bien hecho. Ofrecer la posibilidad de que el niño elabore actividades libremente. Promover las ayudas necesarias en casos problemáticos. Atender a cada uno en función de sus características personales. Vigilar la integración del alumnado al grupo. Trabajar el autoconocimiento y la autoestima. Controlar la asistencia y puntualidad de cada alumno/a. Diligenciar el expediente personal del alumnado.
	Con las familias Contactar periódica y sistemáticamente, individual y/o grupalmente. Comunicar los objetivos del curso-ciclo en la primera reunión general. Comentar, cuando sea necesario, el rendimiento escolar de su hijo/a. Recabar su ayuda para apoyar los programas de orientación. Establecer criterios comunes de actuación en la realización de las tareas, hábitos y normas. Informar de forma individual sobre la manera específica de trabajar de cada niño/a. Informar de las formas de participación en el Centro.	
	Con el equipo de profesores Unificar los criterios educativos de actuación.	Con el alumnado Apoyar y coordinar la acción de los profesores. Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Con el centro	Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. Concertar estrategias conjuntas de actuación educativa. Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales. Estudiar conjuntamente los rendimientos individuales y grupales. Coordinar al equipo docente de su grupo. Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado. Decidir la promoción del alumnado. Fijar objetivos para cada evaluación. Coordinar las medidas disciplinarias. Coordinar las adaptaciones curriculares.	Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado.
	Con el equipo directivo Informar de las actuaciones y los resultados. Acordar las líneas de actuación. Participar en la elaboración de la PGA y de la memoria de final de curso. Aportar la información que sea requerida a petición del Equipo Directivo. Intercambiar ideas y experiencias. Solicitar el Visto Bueno a informes de cualquier tipo. Avisar sobre cuestiones que no encajan en el carácter propio del centro. Resolver los problemas de su ámbito para evitar sobrecargas. Confiar en el criterio del equipo directivo, coordinadores, etc.	Con el equipo de orientación Asistir a las reuniones del Equipo de Orientación. Reclamar el material psicopedagógico necesario. Estudiar conjuntamente los casos y problemáticas. Acercar posiciones para la ayuda al alumnado problemático. Facilitar el trabajo de los especialistas. Transmitir datos relevantes con prontitud. Compartir información. Buscar soluciones conjuntas a los problemas de cualquier tipo. Solicitar asesoramiento para el desarrollo del PAT

ACTIVIDADES DE TUTORÍA		
Por Programas	<u>Desarrollo de la creatividad e incentivación de la investigación</u> Realizar trabajos de investigación mediante proyectos. Realizar trabajos de creación. Elaborar el libro: fin de semana. Realizar actividades libres por rincones (interiores y exteriores) <u>Convivencia en igualdad</u> Elaborar las normas de clase. Fomentar la autonomía en actividades dentro del aula y en hábitos de higiene. Iniciarles en la resolución autónoma de conflictos. Enseñar a superar sus frustraciones. Aceptar sus limitaciones y posibilidades. Aprender a controlar las conductas. Los roles sexistas. Descubrir la presencia del otro.	<u>Estrategias de estudio</u> Enseñar la organización de su tiempo. Iniciar en técnicas de estudio. Aprender investigando. <u>Toma de decisiones</u> Decidir qué sucede si incumplo una norma. Elegir entre varias opciones, juegos, actividades, etc., cuál de ellas prefiero. Realizar trabajos en grupo. Decidir por medio de votaciones y aceptar el resultado. Decidir con qué material y técnica se realizar una actividad. Tomar la decisión en el recreo, con qué, quién y dónde jugar.
Con el alumnado	-Organizar actividades de acogida: periodo de adaptación en 3 años y alumnado de nueva incorporación; enseñar el aula; presentación de cada espacio, sus materiales y utilidad; conocer el centro, sus dependencias y a los maestros que trabajan con él; conocer al resto de sus compañeros; participar en la elaboración de las normas de clase, para mayor implicación en su cumplimiento. - Recabar información sobre el alumnado mediante cuestionarios, de la situación personal, familiar, psicoevolutiva del niño/a. - Profundizar, mediante fichas de seguimiento, en el conocimiento de las actitudes, relaciones, intereses y motivaciones de cada uno de los alumnos. - Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la participación y la integración del alumnado dentro del aula, en la vida del centro y en su entorno. - Participar en actividades conjuntas del aula y del centro (Amagüestu, día de la Paz, Carnaval, Navidad, graduación...) - Detectar posibles dificultades en el aprendizaje del alumnado.	

	-Elaborar adaptaciones curriculares que ayuden a los/las niños/as con problemas de aprendizaje. -Desarrollar actitudes positivas ante las actividades que se realizan en el aula. - Planificar actividades que resulten motivadoras, acorde con la edad y el nivel de maduración de los niños. - Conocer el nivel de integración del niño/a, en el grupo y, si fuese preciso, ayudar a esa integración. - Llevar al día los expedientes académicos. - Dejar constancia de lo realizado a lo largo del curso y valoración del grupo en la memoria final de curso. - Realizar al final de curso la evaluación individualizada, respecto al nivel de maduración y aprendizajes adquiridos durante el curso (informe final de curso e informe final de etapa). Servirán como orientación a la evaluación inicial para el próximo curso.
Con las familias	• Reunión con las familias para explicarles aspectos relacionados con el funcionamiento del centro (horario, normas, posibilidades de participación...) y con el período de adaptación. • Presentación del profesor/a tutor/a y del profesorado especialista y de apoyo. Dar a conocer los objetivos, contenidos y metodología. • Informar de las actividades extraescolares y de las formas de colaboración familia-escuela. • Cuestionarios individuales con cada familia de Educación Infantil para recabar la información necesaria acerca de sus hijos y de forma general repasar toda la información relativa al centro y su funcionamiento. • Informar periódicamente a los padres sobre las conductas de sus hijos, especialmente sobre la adquisición de aprendizajes, mediante informes escritos de evaluación. • Reuniones grupales con todas las familias analizando el avance del grupo de alumnos en general al final del trimestre para entregar trabajos, boletines, y dar orientaciones sobre objetivos a conseguir en el siguiente trimestre. • Reuniones individuales con cada familia en caso necesario para trasladar información sobre: relación con los demás, autonomía, grado de consecución de los objetivos. • Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal con los niños fuera del aula, ayudándoles a afianzar en casa los aprendizajes adquiridos dentro del aula, organizando tiempos de juego, descanso y alimentación adecuados. • Cubrir el informe final de evaluación de cada niño/a.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	• Reuniones informativas con las familias de los niños de nueva incorporación en el próximo curso escolar. Información del paso a E. Primaria. • Intercambiar opiniones y obtener información. • Informar de aspectos que conciernen al niño/a tanto a nivel académico como conductual, autonomía, socialización, etc... • Implicación en otras actividades propias del centro: desarrollo de la lectura, proyectos de investigación, actividades extraescolares, escuela de padres.
Con el profesorado	- Conocer el horario de cada maestro especialista en su grupo. - Informarles acerca de las características del grupo de alumnos y de cada uno de ellos. - Coordinar el desarrollo de las actividades propias del centro: plan lector, uso de la biblioteca). - Valorar de forma conjunta los cauces de información a las familias y si son susceptibles de mejora. - Coordinar con el 1er. Ciclo de E. Primaria el desarrollo de las programaciones didácticas. - información sobre los niños: desarrollo y avances; actividades a realizar con ellos; conductas observadas. - Tratar de coordinar la metodología a utilizar con el grupo, estrategias, comunes para conseguir cambiar conductas inapropiadas en el alumnado. - Coordinar la evaluación final recabando la información necesaria e importante que debe plasmarse en el informe escrito de la evaluación final de cada alumno/a.

PROGRAMA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

FUNCIONES DEL TUTOR/A		
Con el alumnado	Grupalmente: ▫ Planificar las sesiones de tutorías y ajustar el P.A.T. ▫ Resolver los conflictos. ▫ Trabajar las normas y habilidades sociales. ▫ Organizar la tarea escolar a través del horario. ▫ Aprender la iniciativa de los niños hacia la elaboración de cosas nuevas. ▫ Inducir actividades positivas ante el trabajo escolar. ▫ Fomentar la comunicación interpersonal. ▫ Promover la participación de todos. ▫ Responsabilizarse en la disciplina grupal.	Individualmente: ▫ Enseñarles a llevar a cabo las normas establecidas por el grupo. ▫ Potenciar el trabajo autónomo. ▫ Detectar las dificultades individuales. ▫ Fomentar el gusto por el trabajo bien hecho. ▫ Ofrecer la posibilidad de que el/la niño/a elabore actividades libremente. ▫ Promover las ayudas necesarias en casos problemáticos. ▫ Reflexionar sobre las posibilidades de cada uno. ▫ Atender a cada uno en función de sus características personales. ▫ Vigilar la integración del alumnado al grupo. ▫ Trabajar el autoconocimiento y la autoestima. ▫ Controlar la asistencia y puntualidad del alumnado. ▫ Diligenciar el expediente personal del alumnado.
Con las familias	• Contactar periódica y sistemáticamente, individual y/o grupalmente. • Comunicar los objetivos del curso en la primera reunión general. • Comentar el rendimiento escolar de su hijo/a. • Recabar su ayuda para apoyar los programas de orientación. • Establecer criterios comunes de actuación en la realización de las tareas, hábitos y normas. • Informar de forma individual sobre la manera específica de trabajar de cada niño/a. • Informar de las formas de participación en el Centro.	
	Con el equipo de profesores:	Con el alumnado:

Con el Centro	▫ Unificar los criterios educativos de actuación. ▫ Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. ▫ Concertar estrategias conjuntas de actuación educativa. ▫ Estudiar conjuntamente los rendimientos individuales y grupales. ▫ Coordinar al equipo docente de su grupo. ▫ Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado. ▫ Decidir la promoción del alumnado. ▫ Fijar objetivos para cada evaluación. ▫ Coordinar las medidas disciplinarias. ▫ Coordinar las adaptaciones curriculares. Con el equipo de orientación: ▫ Asistir a las reuniones del Equipo de Orientación. ▫ Reclamar el material psicopedagógico necesario. ▫ Estudiar conjuntamente los casos y problemáticas. ▫ Acercar posiciones para la ayuda al alumnado problemático. ▫ Facilitar el trabajo de los especialistas. ▫ Transmitir datos relevantes con prontitud. ▫ Compartir información. ▫ Buscar soluciones conjuntas a los problemas de cualquier tipo. ▫ Solicitar asesoramiento para el desarrollo del	▫ Apoyar y coordinar la acción de los profesores. ▫ Solicitar ayuda en actuaciones concretas y puntuales. ▫ Intercambiar experiencias con respecto a la práctica docente. ▫ Hablar de las circunstancias personales y familiares del alumnado. Con el equipo directivo: ▫ Informar de las actuaciones y los resultados. ▫ Acordar las líneas maestras de actuación. ▫ Participar en la elaboración de la PGA y de la memoria de final de curso. ▫ Aportar la información que sea requerida a petición del Equipo Directivo. ▫ Intercambiar ideas y experiencias. ▫ Solicitar el Visto Bueno a informes de cualquier tipo. ▫ Avisar sobre cuestiones que no encajan en el carácter propio del centro. ▫ Resolver los problemas de su ámbito para evitar sobrecargas. ▫ Confiar en el criterio del equipo directivo, coordinadores, etc.
-----------------------------	--	---

	▫ PAT.	
ACTIVIDADES DE TUTORIA		
Por Programas	Desarrollo de la creatividad e incentivación de la investigación - Realizar trabajos de investigación y creación. - Buscar nuevos materiales. - Verbalización de ideas. - Inventar juegos y normas. - Inventar problemas - Desempeño de roles dentro del grupo propios de adulto. - Inventar un final de un cuento, relato... - Realizar postales - Desarrollo de actividades de animación a la lectura.	Convivencia en igualdad - Elaborar las normas de clase. - Desarrollar valores éticos y morales. - Trabajar actitudes de respeto hacia el compañero. - Valorar nuestra propia cultura y las tradiciones que nos definen. - Propuestas de trabajo consensuadas y elegidas por voto personal. - Representar situaciones de la vida real para ver que reacciones provocan. - Participar en actividades de tipo solidario. - Realizar actividades de respeto a minorías e inmigrantes. - Aprender a controlar las conductas. - Conocer los roles sexistas. - Tenemos un compañero nuevo. - Educar en el reparto de las tareas. - Juegos liderados indistintamente por chicos/as - Formar grupos mixtos. - Participar en actividades “propias” de chico por chicas y viceversa.
	Toma de decisiones - Decidir qué sucede si se incumple una norma. - Elegir entre varias opciones la que más gusta. - Realizar trabajos de grupo. - Trabajar la autoestima. - Plantear actividades donde todos tengan que elegir alguna vez sin distinción de sexo.	Estrategias de estudio - La agenda y los deberes, con implicación familiar. - Organizo mi tiempo libre. - Técnicas de estudio - Resolver problemas. - Actividades de razonamiento. - Mejorar la atención.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	- Responsable de día/ semana (1º y 2º Ciclo) y delegado/a (3º Ciclo)	- Realizar actividades utilizando los medios informáticos y tecnológicos.
Con el alumnado	Acogida e integración del alumnado Conocer el nivel de integración del niño, en el grupo y, si fuese preciso, ayudar a esa integración. Organización y funcionamiento del grupo-clase: ▪ Normas de clase y responsabilidades. ▪ Trabajo en equipo. ▪ Recabar información sobre el alumnado mediante cuestionarios, de la situación personal, familiar, psicoevolutiva del niño. ▪ Profundizar, mediante fichas de seguimiento, en el conocimiento de las actitudes, relaciones, intereses y motivaciones de cada uno de los alumnos. ▪ Detectar posibles dificultades en el aprendizaje del alumnado. ▪ Elaborar adaptaciones curriculares que ayuden a los/las niños/as con problemas de aprendizaje. Adquisición y mejora de hábitos de trabajo y auto-cuidado ▪ Desarrollar actitudes positivas ante las actividades que se realizan en el aula. ▪ Organización del tiempo de trabajo y el tiempo libre. ▪ Fomentar el desarrollo de la creatividad. ▪ Empleo de la agenda escolar. ▪ Fomentar hábitos saludables. Desarrollo y adaptación personal, escolar y social ▪ Aprender a controlar las conductas. ▪ Promover conductas de respeto: saludos, pedir las cosas, opiniones y gustos diferentes... ▪ Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la participación y la integración del alumnado dentro del aula, en la vida del centro y en su entorno. ▪ Participar en actividades conjuntas del aula y del centro (día de la Paz, Carnaval, Navidad, concurso de dibujo...) ▪ Participación y ayuda en las fiestas del aula y de su entorno (Amagüestu, Papa Noel, graduación...)	

	Seguimiento • Llevar al día los expedientes académicos y el registro de asistencia. • Dejar constancia de lo realizado a lo largo del curso en la memoria final de curso. • Realizar al final de curso la evaluación individualizada, respecto al nivel de maduración y aprendizajes adquiridos durante el curso (informe final de curso e informe final de etapa en 6º de Primaria, que servirán como orientación a la evaluación inicial para el próximo curso.
Con las familias	En todo trabajo que se lleva a cabo en la escuela con respecto a los alumnos y alumnas la posibilidad de lograr éxito va siempre unida a la colaboración que logremos con las familias. Si esta comunicación es fluida se notarán cambios significativos en el alumnado del grupo. Algunas de las actividades que se podrían realizar son: Reuniones generales: Principio de curso: ▫ Presentación del tutor, profesores especialistas y de apoyo. ▫ Dar a conocer los objetivos y la metodología. ▫ Hábitos y normas de convivencia. ▫ Información sobre el curso y grupo de alumnos. ▫ Actividades extraescolares. ▫ Información sobre los sistemas de apoyo y refuerzo educativo. ▫ Información sobre las fechas de las evaluaciones y de cómo se evalúa. ▫ Horario, tutoría, proyectos del centro, etc. ▫ Actividades complementarias. ▫ Colaboración de las familias. ▫ Presentación del calendario escolar. Mitad de curso: ▫ Grado de consecución de los objetivos de la 1ª evaluación. ▫ Aspectos positivos del grupo y problemas detectados.

	▫ Grado de desarrollo de los programas y proyectos del centro. ▫ Nivel general del grupo. ▫ Entrevistas individuales. ▫ Dar pautas para mejorar el rendimiento académico (hábitos de estudio). ▫ Actividades complementarias que se van a realizar en el 2º trimestre. ▫ Fomentar la participación de los padres. Final de curso: ▫ Resultados generales del curso e información individual, si se estima por el tutor. ▫ Determinar la promoción final de cada ciclo. ▫ Propuestas de mejora. ▫ Reuniones informativas para facilitar el paso a E. Secundaria. (6º de E. Primaria). ▫ Orientaciones sobre las actividades a realizar en la época estival. ▫ Estas reuniones son de obligado cumplimiento y de forma particular cada tutor/a realizará cuantas considere necesarias. Entrevistas individuales Para intercambiar opiniones y obtener información. Para obtener ayuda en la resolución de problemas y establecer una metodología de actuación común entre familia y centro. Para establecer criterios comunes ante una modificación de conducta. Para aportar información o materiales. Para coordinar la actuación, en caso de alumno/a de NEAE entre: PT, AL, EOEP y familia. Cumplimentar la ficha registro de la entrevista. Otras actividades: Implicación de las familias en el desarrollo de los distintos programas que desarrolla el centro: Plan de lectura, funcionamiento de la biblioteca, charlas informativas, colaboración en actividades complementarias...
	▪ Se desarrollará en las reuniones de coordinación del ciclo.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Con el profesorado	▪ Intercambio de información del grupo con el equipo docente, sobre: nivel curricular, actitudes, comportamiento, habilidades. ▪ Diseño, planificación y temporalización de la programación del curso. ▪ Se coordinarán los diferentes contenidos, metodología, propuesta de actividades complementarias, etc, tomando como base la programación de aula y ajustándose a las programaciones didácticas. ▪ Establecimiento de criterios de refuerzo y apoyo en el grupo. ▪ Partiendo del Plan de Apoyo el tutor/a junto con el equipo docente establecerá los criterios de atención al alumnado que tiene problemas en la adquisición de los aprendizajes (áreas, agrupamiento, lugar...) y diseñar un calendario de reuniones para hacer un seguimiento de éstos. ▪ Establecimiento de normas. ▪ Consensuar entre el equipo docente las mismas pautas de actuación dentro del aula. ▪ Establecimiento de criterios para la evaluación y promoción del alumnado. Tomando como base las características del grupo de alumnos, se establecerán los criterios para la evaluación y promoción de los mismos incidiendo en los que presentan dificultades o necesidades educativas. ▪ Intercambiar materiales curriculares entre el profesorado. ▪ Establecer objetivos, pautas de trabajo, etc. ▪ Obtener información del equipo docente previa a la visita de una familia. ▪ Recabar datos del profesorado que trabaja con un determinado grupo de aula y en concreto de un /a alumno/a con antelación a la visita de la familia. ▪ Coordinación entre P T, AL, EOEP y profesorado del equipo docente. ▪ Reuniones entre niveles. ▪ Sesiones de evaluación con el equipo docente para la valoración de cada alumno/a centrándose en los siguientes aspectos: grado de consecución de los objetivos, actitud en clase, trabajo en casa, relaciones con el profesorado, valoración global del grupo.
---------------------------	--

EVALUACIÓN DEL PAT

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Se contemplará la evaluación del PAT al finalizar el curso en la Memoria Anual, proponiendo las modificaciones y mejoras oportunas, teniendo en cuenta las anotaciones recogidas en las actas de Ciclo, sesiones de evaluación, reuniones de Equipos Docentes para valorar la consecución de los objetivos propuestos, la coordinación de los equipos, la temporalización del Plan... Igualmente y si fuera necesario se valorarán y presentarán modificaciones y/o propuestas de mejora en el seguimiento trimestral.	
Criterios de valoración	Respecto a los alumnos/as ▪ Si se contempla dentro de la tutoría un tiempo para la acción orientadora y tutorial. ▪ Si cada grupo-clase, ciclo y etapa dispone de un plan de actividades de tutoría para desarrollar durante el curso. ▪ Si al comienzo del curso se han recogido las informaciones previstas sobre el alumnado tanto individual como grupalmente. ▪ Si cada grupo-clase, ciclo o etapa ha realizado las actividades de tutoría y se ha realizado la evaluación oportuna. ▪ Si a los/las alumnos/as que presenten dificultades (aprendizaje, inserción en el grupo, u otros), a juicio del tutor/a y del equipo de Nivel, se les aplica un plan específico tendente a superar las dificultades, dentro del P.A.T. y del desarrollo curricular
	Respecto a la familia ▫ Si las familias de cada grupo-clase han recibido la convocatoria para la celebración de la reunión general trimestral ▫ Si en las reuniones de las familias se han promovido temas de diálogo (trabajos a realizar en casa, horario personal del alumno/a, hábitos de trabajo, intereses de tiempo libre...) y se han llegado a acuerdos, previendo las actuaciones por ambas partes tutor/a y familia) y la forma de control de los mismos. ▫ Si las familias de los alumnos/as con dificultades, han sido entrevistadas por el tutor/a para recabar información y transmitirles la situación de sus hijos y el plan trazado para ellos. ▫ Si se ha promovido la participación de las familias en el centro: escuela de padres, actividades extraescolares, plan lector, etc...
	Respecto a los ciclos o etapa ▪ Si se han reunido los equipos de Ciclo y de Etapa y han planificado la acción tutorial para el curso.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	▪ Si se ha confeccionado, a principio de curso, un calendario para el desarrollo del P.A.T. que contenga: temporalización y descripción de actividades a desarrollar por los tutores y por los grupos de planificación y programación (ciclo y etapa) ▪ Si se han confeccionado la siguiente documentación (instrumentos del P.A.T), dentro de los equipos de ciclo: cuestionario para pasar a la familia donde se recoja la información requerida por el tutor, modelo de Registro de Acción Tutorial y Evaluación del alumno, modelo de Boletín de Información para la familia (Programa SAUCE) ▪ Si los equipos de ciclo tienen programadas y temporalizados los desarrollos de las actividades de tutoría para cada trimestre, que se han fijado en el Plan, antes de finalizar cada trimestre. ▪ Si los equipos de Nivel coordinan la evaluación de las actividades del Plan y del aprendizaje del alumno/a en cada trimestre y proponen fórmulas correctoras. ▪ Si cada equipo de ciclo ha coordinado y elaborado el orden del día, para desarrollar la sesión de información a las familias.
Con el fin de unificar y recoger todos los criterios de evaluación para valorar el PAT en la Memoria Anual se seguirá un único modelo de evaluación para las tutorías, Ciclos y Equipos Docentes.	

Actuaciones con relación a las familias

El centro se comunica con las familias del centro de distintas maneras: a través de la agenda escolar, circulares y Tokapp, además de comunicados en redes sociales y página web del centro. También se utiliza el correo electrónico institucional, además del teléfono.

Reuniones colectivas con familias

Hay programada una por trimestre (23 de septiembre, 10 de febrero y 28 de abril), además de las individuales por tutoría tantas veces como sean necesarias.

El **PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD** incluye la planificación de la forma de atención a la diversidad para cada curso escolar a partir de lo establecido en el Plan de Orientación Educativa y Profesional incluido en el Proyecto Educativo de Centro.

Se plasman por tanto a continuación sólo aspectos de diversidad de alumnado y organización de recursos para el presente curso escolar.

- Alumnado incluido en el Programa de Atención a la Diversidad

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Recogemos a continuación, en forma de tabla, la distribución por niveles del Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, del alumnado con pendientes y alumnado que no ha promocionado por nivel.

Nº de Alumnos/as	Educación Infantil			Educación Primaria					
	Segundo Ciclo			Primer Ciclo		Segundo Ciclo		Tercer Ciclo	
	3 años	4 años	5 años	1º	2º	3º	4º	5º	6º
ACNEE (Discapacidad-Trastorno)		1TGCL	1TGCL				1 PL 1 TGCL	1 PL	1 PL
NEAE TDAH							1TDAH		
NEAE Alumnado de altas capacidades									
NEAE Condiciones personales y de historia escolar					1 CPHE		1 CPHE 1 CPHE		
NEAE Dificultades de aprendizaje									
Alumnado de incorporación tardía al sistema educativo									
NEAE Otras Lenguaje					1 LEN			1 LEN	
ESPEC (Altas capacidades)									
Alumnado con pendientes							5	1	
Alumnado que no ha promocionado									

Recursos personales de Atención a la Diversidad

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

La Atención a la diversidad en el centro se realiza a través de los siguientes recursos personales:

- Equipo docente
- Horario disponible de los miembros del claustro que se destina a apoyo ordinario dentro del aula, agrupamientos flexibles...
- Unidad de orientación, compuesta para el curso 24-25 por:
 - o Pt a tiempo completo.
 - o AL a media jornada (Coordinadora de la unidad).
 - o Orientadora con asistencia los lunes y un miércoles de forma mensual.
 - o PSC con asistencia los lunes de 12,15 a 14.

Coordinaciones

- Los miembros de la Unidad de orientación se reunirán los lunes a 5ª sesión con periodicidad quincenal o semanal, según necesidades.
- Unidad de orientación y tutores realizarán una reunión de coordinación de forma trimestral.
- Orientadora y PSC se reunirán con jefatura los lunes a 5ª sesión cuando sea necesario.
- Especialistas de PT y AL se coordinarán de forma puntual con tutores según necesidades para aspectos de planificación, seguimiento y ajuste de la intervención con el alumnado.
- Se convocarán reuniones de equipo docente de forma extraordinaria cuando sea necesario para la atención del alumnado.

Medidas de Atención a la Diversidad

Se recogen a continuación en forma de tabla las medidas que se aplicarán en el presente curso escolar, explicando a continuación en qué consisten las medidas que implican recursos personales.

DISTRIBUCION ALUMNADO Y MEDIDAS POR CURSOS			
CURSO	ALUMNADO	Recursos especialistas	Otros maestros
Infantil	2 NEE TGCL	PT: 4 sesiones AL: 5 sesiones	Tutor Primaria: 3 sesiones Especialista Música: 4 sesiones Especialista EF: 4 sesiones Otros especialistas: 4 sesiones

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

1º EP			
2º EP	1NEAE CPHE 1NEAE LEN	PT: 3 sesiones AL: 1 sesión	Docencia compartida 7 sesiones (Lengua y Matemáticas)
3º EP			
4º EP	1NEE PL 1 NEE TGCL 1 NEAE TDAH 2 NEAE CPHE	Pt : 10 sesiones AL: sesiones	Docencia compartida 8 sesiones (Lengua y Matemáticas)
5º EP	1 NEE PL 1 NEAE LEN	PT : 2 sesiones AL: sesión	Docencia compartida 5 sesiones (Lengua)
6º EP	1 NEE PL	PT: 3 sesiones AL: sesiones	

Medidas de atención a la diversidad que se aplican:

- Apoyo especializado dentro del aula, docencia compartida.
- Apoyo de otros maestros dentro del aula.
- PTI alumnos NEAE, según modelo de centro, que recoge nivel competencial, adaptaciones metodológicas...
- Programa de refuerzo para alumnos y alumnas con áreas pendientes.
- Acis significativas (2 alumnos de 4º, 1 alumno 5º, 1 alumno 6º).

Se realizará coordinación y seguimiento de estas medidas en reuniones de equipo docente, evaluaciones, coordinación mensual de la unidad de orientación y a través de reuniones trimestrales entre tutores y unidad de orientación.

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD								
Denominación de la medida:	Apoyo de la especialista de pedagogía terapéutica							
Actuación:	Apoyo especializado dentro del grupo/docencia compartida. Excepcionalmente de forma individualizada para algún alumno/a y actividad.							
Destinatarios	Alumnado NEAE con el apoyo propuesto en su informe psicopedagógico.							
Distribución	DISTRIBUCIÓN APOYOS PT <table> <tr> <th>CURSO</th><th>ACNEAE</th><th>SESIONES</th></tr> <tr> <td>Infantil</td><td>2</td><td>4</td></tr> </table>		CURSO	ACNEAE	SESIONES	Infantil	2	4
CURSO	ACNEAE	SESIONES						
Infantil	2	4						

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	1ºPrimaria 0 0 2º Primaria 2 3 3º Primaria 0 0 4º Primaria 5 10 5ºPrimaria 2 2 6º Primaria 1 3
Responsables	Especialista PT
Temporalización:	Todo el curso
Procedimientos de coordinación docente:	Coordinación unidad orientación UO. Coordinación trimestral tutor/UO. Equipos docentes, sesiones de evaluación.
Información a las familias	Tutor, UO, a través de correo, llamadas telefónicas, reunión presencial.
Seguimiento y Evaluación:	Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión tutor/UO.

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
Denominación de la medida:	Apoyo especialista de audición y lenguaje		
Actuación:	Apoyo especializado dentro del grupo. Excepcionalmente de forma individualizada para algún alumno/a y actividad.		
Destinatarios	Alumnado NEAE con el apoyo propuesto en su informe psicopedagógico (ver tabla).		
Distribución	DISTRIBUCIÓN APOYOS AL		
	CURSO	ACNEAE	SESIONES
	Infantil	2	5
	1ºPrimaria	0	0
	2º Primaria	2	1
	3º Primaria	0	0
	4º Primaria	5	4
	5º Primaria	2	2
	6º Primaria	1	2

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Responsables	Especialista AL
Temporalización:	Todo el curso.
Procedimientos de coordinación docente:	Coordinación unidad orientación UO). Coordinación trimestral tutor/UO. Equipos docentes, sesiones de evaluación.
Información a las familias	Tutor, UO a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial.
Seguimiento y Evaluación:	Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión tutor/UO.

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Denominación de la medida:	Apoyo ordinario dentro del aula
Actuación:	Apoyos dentro del aula por parte de otros maestros.
Destinatarios	Grupos de primaria
Responsables	Tutor/a /maestros/as de apoyo M1: Especialista Música M2: Especialista EF M3: Especialista Asturiano M4: Tutor Primaria (3º4º) M5: Tutor Primaria (5º6º) M6: Especialista de Inglés
Distribución	DISTRIBUCIÓN CURSO Maestros apoyo/ Sesiones Infantil M1-2 sesiones DEE, 2 sesiones CRR M2- 1 sesión DEE, 3 sesiones CAR. M3- 2 sesiones DEE M4- 3 sesiones CAR M6- 2 sesiones CAR 1ºPrimaria M1- 1 sesión en Lengua M2- 1 sesión en Matemáticas, 1 sesión en Lengua 2º Primaria M2 4 sesiones en Lengua

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	3º Primaria M1- 1 sesión en Lengua M2- 1 sesión en Lengua M5- 1 sesión en Matemáticas M6- 1 sesión en Matemáticas 4º Primaria M1- 1 sesión en Lengua M2- 1 sesión en Lengua M3- 1 sesión en Matemáticas M5- 1 sesión en Matemáticas M6- 1 sesión en Matemáticas 5º Primaria M1- 1 sesión en Lengua M4- 1 sesión en Lengua M6- 1 sesión en Lengua 6º Primaria M1- 1 sesión en Lengua M6- 1 sesión en Lengua
Temporalización:	Todo el curso.
Procedimientos de coordinación docente:	Equipos docentes, sesiones de evaluación.
Información a las familias	Tutor, a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial.
Seguimiento y Evaluación:	Equipos docentes, sesiones de evaluación.

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Denominación de la medida:	Apoyo en infantil
Actuación:	Apoyo dentro del aula por parte de la maestra de apoyo.
Destinatarios	Tres niveles de infantil, que se encuentran agrupados y con una única tutora para los tres niveles, sin maestra de apoyo en infantil
Responsables	Tutor/a /maestros/as de apoyo M1: Especialista de Música M2: Especialista de EF M3 : tutor de 3º4º de Primaria M4: Especialista de Asturiano

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	M5: Especialista de Inglés
Distribución	M1-2 sesiones DEE, 2 sesiones CRR M2- 1 sesión DEE, 3 sesiones CAR. M3- 2 sesiones DEE M4- 3 sesiones CAR M6- 2 sesiones CAR
Temporalización:	Todo el curso
Procedimientos de coordinación docente:	Equipos docentes, sesiones de evaluación
Información a las familias	Tutora, a través de correo, llamada telefónica, reunión presencial.
Seguimiento y Evaluación:	Trimestral

MEDIDA DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	
Denominación de la medida:	Atención a la diversidad dentro del proceso de Enseñanza - Aprendizaje
Actuación:	Ajuste de la intervención educativa por parte del equipo docente a las características del alumnado. Implica: • Inclusión en las programaciones de actividades y metodología que contemplen las necesidades de todo el alumnado. • Elaboración de Programas Individualizados de Trabajo para todo el alumnado con NEAE, con materias pendientes y para alumnado que no ha promocionado. Desarrollo, seguimiento y evaluación de estos PTI. • Elaboración de ACIS de áreas para alumnado NEE con dos años de desfase en las áreas (que se incluirán en su PTI). • Solicitud por parte del tutor, tras acuerdo del equipo docente, de valoración psicopedagógica de algún alumno o alumna una vez se hayan realizado ajustes previos de la intervención educativa para intentar ayudarlo a superar sus dificultades.
Destinatarios	Todo el alumnado.
Documentos	• Modelo de PTI del centro. • Hoja de demanda de valoración psicopedagógica
Responsables	Equipo docente, unidad de orientación, jefatura de estudios.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Temporalización:	Todo el curso
Procedimientos de coordinación docente:	Coordinación tutor/UO. Equipos docentes, sesiones de evaluación.
Información a las familias	Tutor, maestros de área, UO. A través de correo, llamadas telefónicas, reunión presencial.
Seguimiento y Evaluación:	Seguimiento mensual en las reuniones de la Unidad de Orientación. Seguimiento trimestral reunión tutor/UO. Equipos docentes, sesiones de evaluación.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Programa para la prevención del abandono escolar

PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR		
Justificación del programa: siguiendo la Circular de Inicio de Curso, este programa pretende lograr el fin de <i>“reducir el porcentaje de alumnos/as que no alcanzan los objetivos y las competencias establecidos para cada una de las etapas, no tienen titulación en la educación básica o no continúan sus estudios en la educación postobligatoria”</i> . Para ello, los centros educativos establecerán medidas preventivas encaminadas a reducir el absentismo y el abandono escolar.		
Objetivos	• Velar por el cumplimiento de la escolaridad obligatoria. • Motivar a las familias con mayores reticencias frente a lo académico hacia la escolarización en niveles no obligatorios. • Anticipar la aparición de situaciones de absentismo y abandono escolar. • Flexibilizar las propuestas curriculares para apoyar el acceso y permanencia en el sistema educativo de todo el alumnado, especialmente de los grupos más desfavorecidos y/o con necesidad específica de apoyo educativo. • Acoger y acompañar la escolarización del alumnado en riesgo de absentismo, especialmente en los cambios de etapa educativa. • Coordinar actuaciones con entidades públicas y privadas para la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar.	
Actuaciones de prevención	Temporalización	Responsables
• Reunión tutores/as al inicio del curso: se explicará en dicha reunión las funciones más importantes de la PSC y las actuaciones de intervención en absentismo, enfatizando la importancia de la detección y notificación temprana, especialmente en el primer ciclo de primaria.	Septiembre/Octubre	PSC
• Reunión con familias al inicio del curso: en la primera o segunda reunión de tutores/as con familias, se contará con la presencia de la PSC para hablar de la obligatoriedad de la asistencia y del protocolo a seguir por parte del centro cuando el absentismo supere el 20%. Se realizará preferentemente en primero de primaria, primer ciclo o en aquellos cursos donde se detecte mayor problemática de inasistencias.	Septiembre/Octubre Enero/Febrero	PSC-Tutor/a
Actuaciones de intervención	Temporalización	Responsables
Ante situaciones en las que se detecten un número significativo de faltas de asistencia <u>justificadas o no</u> , el modo de proceder será el recogido en el siguiente protocolo:		

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

• Control diario de las faltas de asistencia y registro semanal/quincenal en el sistema SAUCE por parte del tutor/a.	Todo el curso escolar	Tutor/a
• Justificación escrita de las faltas de asistencia en modelo normalizado que será entregado por el tutor/a a principios de curso. Dichos justificantes se entregarán a dicho tutor/a y éste será el encargado de su custodia. Se podrán establecer otros mecanismos de justificación (agenda, correo electrónico, notas manuscritas, llamadas telefónicas) primando siempre los de carácter escrito.		Familia-tutores legales
• 1ª Reunión con la familia: En caso de faltas reiteradas, el tutor/a citará a la familia a una reunión presencial o telemática en la que se reiterará la obligatoriedad de la asistencia, se recordará el modo de justificación de las faltas y se informará sobre la necesidad de dar parte a los servicios correspondientes en caso de que las faltas de asistencia superen el 20%, independientemente de si están justificadas o no. El tutor/a levantará acta de la reunión con los asuntos tratados, compromisos adquiridos y plazos para su cumplimiento.		Tutor-Familia-Tutores legales
• Informar a la Jefatura de Estudios/Dirección de la posible situación de absentismo requiriendo si fuera preciso la intervención de algún miembro del Equipo Directivo y/o la Profesora de Servicios a la Comunidad y/o Coordinador/a de Bienestar y Protección (CBP).		Tutor/a
• Enviar carta, preferentemente certificada y con acuse de recibo, cuando no sea posible la localización de la familia o de manera continuada no asistan a las citaciones del tutor/a, se enviará carta por escrito dando cuenta del hecho y citándolos en el centro para la justificación de faltas. Se podrán usar otras vías escritas de comunicación (correo electrónico, tokapp...). En el caso de familias con seguimiento de otros servicios (sociales, lúdico educativos...) se podrá intentar recabar otro teléfono o modo de comunicación a través de la PSC.	Todo el curso escolar	Tutor/a-Equipo Directivo-PSC
• 2ª Reunión con la familia: en la que estará, además del tutor/a o algún miembro del Equipo Directivo y la PSC. Volverán a tratarse los puntos abordados por el tutor/a en la 1ª reunión, se recordarán los compromisos adquiridos y los plazos para su cumplimiento. Y de no ser así en un breve plazo de tiempo, se enviará Protocolo de Absentismo a los Servicios Sociales Municipales.		Tutor/a-Equipo Directivo-PSC-Familia-Tutores legales
• Envío a los Servicios Sociales de Protocolo Oficial de Absentismo, según modelo normalizado. Cuando las distintas intervenciones realizadas desde el colegio a través del tutor/a, jefatura de estudios/dirección, PSC y otros miembros del equipo educativo no logren reducir el absentismo de manera significativa, se cumplimentará dicho documento y, se enviará desde los centros a los Servicios Sociales Municipales. Se registrará una copia en el expediente educativo del alumno/a.		Tutor/a-PSC

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Así mismo, si no se recibe en el plazo de seis meses, la parte del protocolo de absentismo que cumplimenta servicios sociales, se solicitará por escrito (preferentemente, vía mail).			
• Coordinaciones con los servicios sociales u otros servicios en los posibles casos de absentismo o los que en general estén en riesgo de abandono escolar temprano que tengan seguimiento por parte de dichos servicios, al objeto de facilitar la asistencia de los menores al centro educativo. Será la PSC la responsable de mantener estas coordinaciones y facilitar al centro educativo la información social que pueda ser relevante de cara a establecer medidas académicas. Se procurará en todos los casos que no trasciendan informaciones familiares que puedan comprometer la confidencialidad de datos.			PSC
• Seguimiento del caso a través de la coordinación con recursos externos y con la figura del Coordinador de Bienestar y Protección al objeto de reducir las ausencias y de establecer intervenciones conjuntas			CBP-PSC
Seguimiento y evaluación	La disminución del absentismo conlleva un trabajo, seguimiento y evaluación continua a lo largo de todo el curso escolar tanto desde el ámbito escolar como desde servicios externos (servicios sociales, atención primaria, etc.). La evaluación del programa para la prevención del absentismo dependerá de la concreción que cada centro educativo haga a partir de este documento marco. No obstante, se realizará una evaluación cualitativa , adaptando cada programa a las distintas casuísticas acaecidas y cuantitativa , según indicadores objetivos y cuantificables. Algunos indicadores podrían ser número de menores que sobrepasan el 20% de absentismo, número de reuniones PSC-Tutor-Equipo Directivo para disminuir el absentismo o número de protocolos de absentismo presentados a los Servicios Sociales.		

7. PLAN DE COEDUCACIÓN

Este plan de coeducación pretende sustentar las actuaciones que se realicen en el centro. Cuyo objetivo principal es coordinar todas aquellas actuaciones que se vayan a realizar de manera sistemática en todo el colegio.

Por ello se realiza contextualizando la realidad de nuestro centro.

Nuestro centro es CEIP La Llamiella, en Riaño (Langreo).

Nuestro alumnado proviene principalmente de Riaño. Muchas de nuestras familias provienen de entornos desfavorecidos socialmente, teniendo como medio de subsistencia las ayudas del Ayuntamiento o del salario social. Nuestro alumnado tiene pocas oportunidades de participar en muchas actividades fuera del horario escolar, por eso desde el centro se programan experiencias de tipo inclusivo y coeducativo que de otra manera no podrían disfrutar.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Por nuestro número de alumnado, el equipo directivo está formado por una sola persona, Cecilia Llana Fernández.

En el colegio **La Lamiella**, actuamos desde la firme creencia de que la escuela es un lugar fundamental para:

- Promover una sociedad más inclusiva
 - o Niños y niñas en igualdad de oportunidades
 - o Libre de roles y estereotipos
- Transmitir valores de respeto, libre de discriminaciones y de violencia de género. Implicar a toda la sociedad: alumnado, profesorado, familias y entorno.
- Los alumnos/as deben convertirse en protagonistas reales y proactivos para seguir avanzando y alcanzar una igualdad real.
- La coeducación debe impregnar toda la actividad del alumnado, con un enfoque multidimensional desde las diferentes áreas curriculares, actividades complementarias y extraescolares, talleres, asambleas de fomento y enriquecimiento de la visión coeducativa del centro.
- Es nuestro deber, desde la educación, darles herramientas, formación, orientación y educación en valores para que ellos y ellas lo puedan aplicar a lo largo de su vida.
- Desde el centro se diseñan acciones y metodología encaminadas a superar roles y estereotipos y la desigualdad de género, integrando la prevención, el respeto a la diversidad.

PROFESORADO 24-25

Actualmente el centro cuenta con 9 profesores/as con destino definitivo en el centro, 2 a media jornada (Asturiano, AL) y 2 compartidas con otros centros (Religión Católica y Religión Evangélica). En total, hay 8 mujeres y 5 hombres.

MUJERES	8
HOMBRES	5

ALUMNADO 24-25

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	NIÑAS	NIÑOS
INFANTIL	8	5
PRIMARIA	12	27
TOTAL	20	32

AMPA

El equipo directivo del AMPA está formado por presidenta, vicepresidenta, tesorera y secretaria.

Hay 30 familias asociadas (de un total de 40). Dos familias son de etnia gitana y otra es de origen marroquí.

Desde el AMPA promueven varias actividades directamente:

- Desfile de Papá Noel y Aliatar por las calles de Riaño, pasando primero por el ERA y terminando en el centro con nuestro alumnado. Colaboración en los distintos Crosses escolares, llevando bebidas calientes, bocadillos y fruta para los participantes.
- Venta semanal de pinchos para el alumnado y profesorado a la hora del recreo, teniendo en cuenta las intolerancias alimentarias de nuestro alumnado.
- Sorteos realizados (cestas, bonos de spa) para ayudar a sufragar el viaje de estudios del alumnado de 6º.
- Fiestas de Halloween y Navidad para el alumnado fuera del horario escolar, decoración del centro y participación activa en esas festividades, colaborando con el profesorado.
- Colaboración en la fiesta de graduación del alumnado de Infantil y de 6º, encargándose de parte de la decoración y de unos detalles para todo el alumnado graduado.
- Fiesta de fin de curso para todo el alumnado, con juegos y atracciones a cargo del AMPA.

Además de las actividades propias del AMPA, colaboran siempre que se les pide ayuda desde el centro: pintando murales, organizando juegos, renovando mobiliario o aportando ideas para actividades del centro.

Para la elaboración de este plan nos hemos fundamentado en el marco legislativo en el cual se recogen las medidas, orientaciones perspectivas... con respecto a la labor coeducativa de un centro y estos son:

- Decreto 30/2023, de 28 de abril, del Principado de Asturias, regula la Coeducación en el sistema educativo asturiano. Con el objeto de regular las medidas, la planificación y la evaluación de la educación para la igualdad y la prevención de la violencia de género.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

- Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.
- Ley 13/2007, de 26 de noviembre de medidas de Prevención y protección integral contra la violencia de género.
- Ley Orgánica 8/2001, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia.
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre LOMLOE

ACTIVIDADES, PROYECTOS Y OTRAS INICIATIVAS REALIZADAS DESDE EL CENTRO

Están adaptadas para los diferentes cursos escolares, manteniéndose fijas algunas actividades y otras se cambiarán, modificarán o incluirán nuevas.

ACTIVIDADES Y PROYECTOS A LO LARGO DE TODO EL CURSO	
PROYECTOS	PARTICIPANTES
Proyecto de HUERTO ESCOLAR. Una vez al mes, el encargado de huerto y el alumnado junto con las familias se encargan del invernadero y de poner a la venta la cosecha. Se realiza en Infantil y Primaria.	Ekieco Agricultura Ecológica Familias Alumnado del centro
CONCURSOS organizados por el Ayuntamiento de Langreo (Cartel de Navidad, Huevos Pintos, Marcapáginas) en los que participa todo el alumnado.	Ayuntamiento de Langreo, Concejalías de Educación y Cultura
Fomentar mediante actividades complementarias y extraescolares, experiencias emocionales, habilidades sociales, conocimiento de otras realidades donde se fomenta la igualdad, inclusión y ofrecer actividades cercanas a los gustos, aficiones y preferencias de niñas y niños. TALLERES A REALIZAR EL PRIMER TRIMESTRE DE 24/25. Talleres basados en emociones y coeducación	Asociación SUMANDO Comunidad educativa Todo alumnado de Educación Infantil y Primaria
Proyecto de centro PATIOS DIFERENTES • Fomentar el uso igualitario de los espacios (recreo, aula, etc....) favoreciendo la participación igualitaria y la distribución de los espacios en juegos, y actividades físico-deportivas.	Profesorado del centro, profesor de EF, alumnado

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

• Desarrollar actividades en las zonas de recreo, con la participación activa del profesorado que se encuentre en el patio. El recreo es un espacio educativo como el aula. • Propiciar situaciones de convivencia entre sexos para potenciar su conocimiento y respeto mutuo: • Desarrollar juegos y actividades que fomenten la igualdad de género.	
TALLERES DE JUEGOS DE MESA, no sexistas, colaborativos, matemáticos, de resolución de problemas. Una vez al mes, cambiamos el aula por el tablero de los juegos de mesa para continuar aprendiendo matemáticas, trabajo en equipo o reparto de tareas, de una manera diferente.	Desconectando, empresa especializada en juegos de mesa educativos.
PARA EL PROFESORADO • Utilizar un lenguaje docente igualitario en todas las explicaciones procurando que aparezca lo masculino y lo femenino. Resaltar fundamentalmente los ejemplos con presencia destacada de la mujer. • Utilizar términos globales como personas, alumnado, profesorado, familias, etc. • Cuidar que el trato profesorado /alumnado no esté condicionado al sexo de la persona. • Promover actividades que favorezcan la igualdad de género en los espacios del centro. • Prestar atención a las posibles actitudes sexistas que puedan aparecer • Los cargos y puestos serán repartidos atendiendo a la diversidad para que haya presencia de hombres y mujeres. • Sesiones de formación con la asociación SUMANDO en coeducación	Todo el claustro y comunidad educativa
PARA EL ALUMNADO: • Crear equipos de trabajo en el aula, heterogéneos en todos los aspectos, incluidos respecto al sexo de los integrantes. • Repartir equitativamente las responsabilidades. • Desarrollar un banco de actividades teórico-prácticas que fomenten la igualdad entre niños y niñas.	Alumnado y profesorado del centro

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

- Participar en campañas de coeducación organizadas por el Ayuntamiento y otras entidades. - Incluir entre las responsabilidades la de LIMPIEZA dentro del programa de Reciclaje del centro. Esta responsabilidad será mixta. - Acudir al teatro, cine o a sesiones de cuentacuentos con temática coeducativa.	
FICHA REGISTRO Para detectar posibles necesidades concretas de trabajo emocional, habilidades sociales en cada aula.	Coordinadora de Bienestar del centro
PARA LA FAMILIA Favorecer la presencia y participación de las familias (madres-padres-tutores legales) en actividades complementarias, intentando que existan figuras femeninas y masculinas. Organizar sesiones informativas- formativas donde se trate temas relacionados con la igualdad de género	Familias y profesorado.

PRIMER TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	
Amagüestu Celebración del Amagüestu con asado de castañas. Juegos tradicionales en colaboración con el AMPA. Visita de la Escuela Infantil Garabatos. Visita usuarios ERA Jornada de convivencia entre familias, alumnado y profesorado.	AMPA, familias, EEI Garabatos, ERA Riaño	Noviembre 2024
Día de la no violencia contra las mujeres	Alumnado de E. Infantil y Primaria	Noviembre 2024

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Se realizará un mural con frases y dibujos positivos del alumnado. Se hará un marcapáginas.		
Cross escolar. Fomento de la participación de todo el alumnado en los cross escolares, sin distinción de género. El AMPA del centro colabora con el avituallamiento (bebidas calientes, bocadillos, fruta) de los participantes.	Profesorado del centro, profesor de EF, AMPA	Noviembre-diciembre, enero 2024/5
Asociación UNGA Realizarán una charla con el alumnado de 5º y 6º	Alumnado de 5º y 6º	Diciembre 2024

SEGUNDO TRIMESTRE		
ACTIVIDAD	PARTICIPANTES	TEMPORALIZACIÓN
Día de la Paz Realización de un mural colectivo	Alumnado y profesorado	30 de enero de 2025
Día de la mujer Se organizará actividades que involucren a toda la comunidad educativa	Comunidad educativa	8 de marzo de 2025
Desde el Ayuntamiento se propone como actividad para la prevención de la violencia de género y fomento de la coeducación un cuentacuentos que se realizará en el segundo trimestre		Febrero 2025
Grabación de un podcast	Alumnado y profesorado	A lo largo del trimestre

TERCER TRIMESTRE		
SECRETARIADO GITANO Taller impartido por el secretariado gitano, en el que mujeres gitanas dan su testimonio para romper estereotipos y acercarnos su cultura.	Alumnado del centro y profesorado. Componentes del Secretariado gitano.	13 de mayo
Instalación de un ROCÓDROMO en el patio del centro para fomentar la participación de todo el alumnado en esta práctica deportiva.	Profesor de EF del centro, padre de alumno	A lo largo del segundo y tercer trimestre
Semana cultural		Semana del 21 de abril

OTROS USOS DEL CENTRO FUERA DEL HORARIO ESCOLAR

- **CONCILIACIÓN. PROGRAMA MADRUGADORES.** Desde las 7.30 de la mañana. Financiado con fondos Proa+ para facilitar la conciliación familiar y laboral.
- **GRUPO DE PARTICIPACIÓN INFANTIL.** Cada quince días, se reúne el grupo de participación infantil de la zona.
- **EDUCACIÓN DE ADULTOS.** Casi todas las tardes se imparten clases a un grupo de adultos.

8.CONCRECIÓN DEL PLAN DIGITAL DE CENTRO

<https://alojaweb.educastur.es/documents/10707400/10946563/pdc+ILAMIELLA.pdf/c5297c18-76f7-4d6f-9976-293088849f41>

9. PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA

PROGRAMAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA O PEDAGÓGICA	DESTINATARIOS	ACTIVIDADES
Huerto escolar	Infantil y Primaria, con participación de familias	Con ayuda de un asesor externo que acude una vez al mes, el alumnado aprende contenidos de distintas áreas de una manera competencial
Reciclaje	Infantil y Primaria	En Infantil, separan los residuos en las papeleras de su aula. En Primaria, se encargan del vaciado y clasificación de los residuos de sus aulas y del patio. Participación en las actividades propuestas por Cogersa
Patios diferentes	Infantil y Primaria	Una vez a la semana, se plantean juegos distintos a los habituales para el momento del recreo, fomentando la participación de todo el alumnado
Radio	Infantil y Primaria	En las sesiones que la coordinadora del proyecto tiene asignadas con todos los grupos, se trabaja la competencia comunicativa y digital del alumnado mediante distintas actividades a lo largo de todo el curso. Grabaciones de podcasts.
hable	Primaria	Este curso, se cuenta con la ayuda de una ayudante lingüística en todos los cursos de Primaria. Está compartida con el IES Cuenca del Nalón.
Préstamo de libros	Primaria	Reparto de libros al alumnado del centro. Estos libros proceden de la compra hecha con el dinero de las becas proporcionadas por la Consejería de Educación. Todos los libros pasan a formar parte del banco de libros del centro, con lo que se garantiza que haya material para todo el alumnado. Primero se dota al alumnado becado, continuando con el resto de alumnado.
Biblioteca	Infantil y Primaria	Visita a la biblioteca pública de Riaño.

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

		Organización de cuentacuentos Actividades conjuntas con la biblioteca pública. Encuentros con autores. Concurso de marcapáginas Revista
--	--	---

10. PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El curso pasado se desarrolló el Plan de Formación al tener Proa+. Este curso no se realizará, aunque la mayoría del profesorado está participando en las actividades de formación de competencia digital propuestas por la Consejería de Educación.

Además, contaremos con unas sesiones de Educación emocional a cargo de la asociación Sumando, como parte del premio a la Excelencia educativa concedido el curso pasado por el Ayuntamiento de Langreo.

11. PROGRAMA DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO	ALUMNADO	RESPONSABLES/ ACOMPAÑANTES	FECHA PREVISTA	PRESUPUESTO
	Amagüestu	Ciencias de la Naturaleza, Ciencias Sociales, Matemáticas, Lengua Asturiana, E. Artística	Infantil y Primaria	Profesorado, monitores empresa	8 noviembre	
	Salida por castañas	EF. Ciencias de la Naturaleza	Infantil y Primaria	Profesorado	5 de noviembre	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

PRIMER TRIMESTRE	Halloween	Inglés, Artística	Infantil y Primaria	Profesorado de Inglés y E. Artística	29 octubre	
	Concurso calabazas	Inglés, Asturiano	Infantil y Primaria	Profesorado	Semana 21 octubre	
	Cuentacuentos Ayuntamiento de Langreo	Lengua castellana,	Infantil y Primaria	Profesorado, personal del Ayuntamiento	16 octubre	
	Día no violencia machista	Lengua castellana	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	25 noviembre	
	Talleres Educación emocional		Infantil y Primaria	Sumando	Noviembre	
	Taller UNGA		5º6º	Personal Asociación UNGA	Diciembre	
	Visita granja	Ciencias Naturaleza,	Infantil y Primaria	Profesorado, personal granja	11 octubre	
	Visita Alcampo	Matemáticas, Ciencias Naturales, Lengua Castellana	3º4º Primaria	Profesorado, personal Alcampo	22 octubre	
	Cross escolar	EF	Primaria	Profesor EF, tutorías	Noviembre-diciembre	
	Taller Aire Ayuntamiento	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales, Matemáticas	5º 6º Primaria	Monitores del Ayuntamiento	Noviembre	
	Taller lavado de manos	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales	Infantil y Primaria	Enfermera del área sanitaria, profesorado	3 octubre 15 octubre	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	Visita Aliatar AMPA		Infantil y Primaria	AMPA, profesorado	20 diciembre	
	Festival invierno Musical	EF, E. Artística	Infantil y Primaria	Profesorado, familias	19 diciembre	
	Visita ERA	Música, lengua castellana	Infantil y Primaria	Profesorado	Diciembre	
SEGUNDO TRIMESTRE	Viaje en tren a Oviedo	Ciencias Sociales, Lengua castellana, Matemáticas	1º2º Primaria	Profesorado	A lo largo del trimestre	
	Visita Ecomuseo Samuño	Ciencias Naturales, Ciencias Sociales	3º, 4º, 5º 6º Primaria	Profesorado	A lo largo del trimestre	
	Cuentacuentos Ayuntamiento Violencia machista	Lengua castellana	Infantil y Primaria	David Acera, profesorado	Enero	
	Concentración Violencia machista	Lengua castellana	Infantil y Primaria	Profesorado	10 de febrero	
	Carnaval Mitología asturiana	Artística, Asturiano, Lengua castellana	Infantil y Primaria	Profesorado	27 febrero	
	Visita talleres Consumo Blimea	Ciencias Sociales, Matemáticas	Infantil y Primaria	Profesorado	A lo largo del trimestre	
	Día de la Paz	Artística, Lengua castellana	Infantil y Primaria	Profesorado	30 de enero	
	Policía		5º6º Primaria	Profesorado, Policía Nacional	A lo largo del trimestre	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	Concurso Huevos Pintos Ayuntamiento	E. Artística, Asturiano	Infantil y Primaria	Profesorado	Antes de Semana Santa	
	Día del pueblo gitano		Infantil y primaria		8 de abril	
	Talleres Conservatorio Valle del Nalón	Música	Primaria	Profesorado, profesorado del conservatorio	4 abril	
	Easter	Lengua extranjera	Infantil y Primaria	Profesorado lengua extranjera, auxiliar lingüística	Semana previa a Semana santa	
	OSPA	Música, Ciencias Sociales	4º, 5º y 6º Primaria	Profesorado	17 mayo	
TERCER TRIMESTRE	Semana cultural	Todas las áreas	Infantil y Primaria	Profesorado	Semana 21 abril	
	Puertas abiertas		Infantil y Primaria	Equipo directivo	Dependiendo de las fechas de matrícula	
	Ruta mitológica y literaria de Murias (Aller)	Todas las áreas	Infantil y primaria	Profesorado	Semana del 21 de abril	
	Salida al entorno cercano	Todas las áreas	Infantil y Primaria	Profesorado		
	Hecho para ti	Artística, tutorías	Infantil y Primaria	Profesorado	15 de mayo	
	Visita Parque de la vida en Luarca	Todas las áreas	Infantil y primaria	Profesorado	A lo largo del trimestre	
	Evaluación diagnóstica 4º	Áreas a evaluar	4º	Profesorado del centro	12-16 mayo	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	Visita alumnado 6º IES		6º	Tutor	Mayo	
	La Llamiella en ruta	EF	Infantil y Primaria	Profesorado del centro Familias	6 de junio	
	Muja y playa de La Griega	Todas las áreas	Infantil y Primaria	Profesorado del centro	13 junio	
	Fiesta fin de curso	Todas las áreas	Infantil y Primaria	Profesorado del centro Familias	20 junio	
	Semana verde	Todas las áreas	4º,5º,6º	Tutorías	Mayo	
	Salida Covadonga	Religión católica	6º Primaria	Profesora de religión católica	Mayo	

TODOS LOS TRIMESTRES	ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA	RELACIÓN CON EL CURRÍCULO	ALUMNADO	RESPONSABLES/ ACOMPAÑANTES	FECHA PREVISTA	PRESUPUESTO
	Talleres juegos de mesa	Todas las áreas	Infantil y Primaria	Monitores empresa, profesorado del centro	Mensual empezando en noviembre	
	Huerto	C. Naturales, Matemáticas	Infantil y Primaria	Monitor del huerto, profesorado del centro, familias	Mensual	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	Teatro La Felguera	Todas las áreas	Infantil y Primaria	Profesorado	Según oferta del Ayuntamiento	
	Visita Biblioteca pública	Todas las áreas	Infantil y Primaria	Profesorado	Mínimo una vez al trimestre	
	Actividades propuestas por el Ayuntamiento	Todas las áreas	Infantil y Primaria	Profesorado	Según propuesta del Ayuntamiento	
	Talleres musicales	E. Artística	Infantil y Primaria	Profesorado	Según propuesta del Conservatorio o Ayuntamiento	
	Concursos de dibujo o escritura	Lengua Castellana, Asturiano, E. Artística	Infantil y Primaria	Profesorado	Según convocatorias	

12. CRITERIOS GENERALES SOBRE LOS DEBERES Y TAREAS ESCOLARES

Criterios generales	Herramientas para seguimiento	Tiempos destinados	Colaboración con las familias
PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA			
Reforzar la lectoescritura	Revisión en el aula Lectura en grupo		Agenda Reuniones con las familias

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Refuerzo aspectos matemáticos			
SEGUNDO Y TERCER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA			
Actividades inacabadas. Fichas de refuerzo Resolución de problemas. Lecturas comprensivas.	Revisión en el aula Lecturas en grupo	El equipo docente anotará en la pizarra aquellas tareas que tienen que realizar, intentando que no coincidan varias asignaturas con tareas para un mismo día.	Agenda Reuniones Teams
Tareas via Teams	Envío de la tarea al responsable	Según el tipo de tarea y plazo	

13. PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRADOS

Los proyectos integrados se eligen en base a:

- los intereses del alumnado y su contexto socioeconómico;
- el trabajo competencial, interdisciplinar y transversal;
- los principios fundamentales del PE: convivencia, coeducación, digitalización, salud...

Elementos del Proyecto	Desarrollo
Temática y planificación de actuaciones	Tema Otoño-amagüestu
	Intención educativa
	Relación con ODS 3, 4, 5, 15
	Relación Retos del siglo XXI Medio ambiente, Aprender a lo largo de la vida, vida saludable, Cooperar y convivir
	Relación con los planes y programas del centro
	Radio, Huerto, Reciclaje, PLEI, Apertura de centros
	Áreas implicadas

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	Metodología	Agrupamiento
	Diseño de tareas y actividades	
	Actividades complementarias Salida al entorno a recoger castañas Decoración de calabazas por parte de las familias	
	Productos finales Degustación de castañas y sidra dulce con las familias Premios a la decoración de calabazas por parte de las familias	
Cronograma del proyecto	Primer trimestre	
Responsables		
Líneas de coordinación		
Recursos personales y materiales	Personales	Materiales
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto		
Difusión	Redes sociales, página web, circulares a las familias	

Elementos del Proyecto	Desarrollo	
Temática y planificación de actuaciones	Tema CARNAVAL- MITOLOGÍA	
	Intención educativa	
	Relación con ODS	
	Relación Retos del siglo XXI	
	Relación con los planes y programas del centro	
	Áreas implicadas	
	Metodología	Agrupamiento
	Diseño de tareas y actividades	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

	Actividades complementarias	
	Productos finales	
Cronograma del proyecto		
Responsables		
Líneas de coordinación		
Recursos personales y materiales	Personales	Materiales
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto		
Difusión		

Elementos del Proyecto	Desarrollo	
Temática y planificación de actuaciones	Tema PATIOS DIFERENTES	
	Intención educativa	
	Relación con ODS	
	Relación Retos del siglo XXI	
	Relación con los planes y programas del centro	
	Áreas implicadas	
	Metodología	Agrupamiento- Grupos
	Diseño de tareas y actividades- Maestro EF	
	Actividades complementarias-	
	Productos finales	
Cronograma del proyecto	A lo largo de todo el curso, todos los jueves a la hora del recreo	
Responsables	Profesorado de patio, maestro EF, coordinadora Bienestar	
Líneas de coordinación		

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Recursos personales y materiales	Personales Profesorado	Materiales Materiales del área de EF, otros juegos adquiridos por el centro
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto		
Difusión		

Elementos del Proyecto	Desarrollo	
Temática y planificación de actuaciones	Tema HUERTO -RECICLAJE	
	Intención educativa	
	Relación con ODS	
	Relación Retos del siglo XXI	
	Relación con los planes y programas del centro	
	Áreas implicadas C. Naturaleza, E. Artística	
	Metodología	Agrupamiento Parejas, grupos
	Diseño de tareas y actividades Recogida selectiva de residuos para el reciclaje Recogida de residuos para la compostadora Reutilización de distintos materiales para la elaboración de trabajos en el área de E. Artística Cultivo de distintas plantas	
	Actividades complementarias Visita a una granja	
	Productos finales Aprender a reciclar los diferentes residuos Conocer técnicas de reciclaje Aprender el crecimiento de distintas plantas	

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Cronograma del proyecto	A lo largo del curso. Todos los días a la hora del recreo hay unos encargados de realizar el reciclado de residuos. Hay unos encargados de regar las plantas del invernadero semanalmente.	
Responsables	Coordinadores huerto y reciclaje, equipo directivo	
Líneas de coordinación		
Recursos personales y materiales	Personales Profesorado	Materiales Contenedores de colores para reciclado Pinzas y bolsas para recoger restos Herramientas para huerto
Indicadores de logro para el seguimiento y evaluación del proyecto		
Difusión		

14.PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y AUTOEVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

Se realizará una revisión a mediados de curso (febrero) para valorar lo ya realizado y sugerir posibles cambios o modificaciones.

OBJETIVOS PRIORITARIOS	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Objetivo 1. Priorizar el bienestar emocional y físico de todo el alumnado, así como el fomento de la convivencia positiva y la coeducación eliminando estereotipos de género	Cuestionarios de evaluación Forms Informes de convivencia	Reuniones de seguimiento Vaciado de cuestionarios	Claustro Equipo directivo Equipos de ciclo Coordinadora de Bienestar	Mensualmente
Objetivo 2. Fomentar la colaboración entre el centro, las familias y otras instituciones y asociaciones de la zona, con actividades intergeneracionales y tradicionales.	Forms Entrevistas con familias y asociaciones	Reuniones de seguimiento	Coordinadores proyectos Equipo directivo	Trimestralmente

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL 2024/2025

Objetivo 3. Conseguir una mejora de los resultados académicos, mediante la docencia compartida y los proyectos integrados, así como las competencias comunicativas en lengua castellana, asturiana e inglesa	Registro de participación Cuestionarios de valoración Participación en actividades propuestas por el centro	Vaciado de datos Reuniones de coordinación Equipos de ciclo	Equipo directivo Coordinadores proyectos Tutorías Unidad de orientación	Mensualmente
Objetivo 4. Desarrollar las competencias digitales en el alumnado, profesorado y familias que lo necesiten	Cuestionarios de valoración Entrevistas con familias	Uso de las plataformas por parte del alumnado y sus familias	Tutores Coordinador TIC Equipo directivo	Trimestralmente

VALORACIÓN DE PLANES Y PROGRAMAS INCLUIDOS EN LA PGA

PLAN Y PROGRAMA				
ASPECTOS PARA VALORAR	INSTRUMENTOS	PROCEDIMIENTOS	RESPONSABLES	TEMPORALIZACIÓN
Grado de cumplimiento	Forms Informes coordinadores	Vaciado de datos	Coordinadores	Inicial
Adecuación de las actuaciones		Propuestas de mejora	Equipo directivo	Seguimiento a mitad de curso
Nivel de participación				Evaluación final(junio)
Grado de satisfacción				
Impacto de las actuaciones				